

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

61720 *Resolución de 19 de octubre de 2017, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, por la que se acuerda la publicación de la formalización del contrato de servicios titulado "Evaluación de la Red de Seguimiento de la Evolución Sanitaria de las Masas Forestales de la Comunidad de Madrid (Red Sesmaf) y contaminación en pinares años 2018 y 2019".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: A/SER-004037/2017 (12F/17).
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Evaluación de la Red de Seguimiento de la Evolución Sanitaria de las Masas Forestales de la Comunidad de Madrid (Red Sesmaf) y contaminación en pinares años 2018 y 2019.
 - c) Lote: No.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 77231500-3 Servicios seguimiento o evaluación ambiental.
 - e) Acuerdo marco: No.
 - f) Sistema dinámico de adquisiciones: No.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE, BOCM y Perfil del contratante.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 06/07/2017, 08/07/2017, 10/07/2017 y 04/07/2017.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 264432.00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 132216.00 euros. Importe total: 159981,36 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 14/09/2017.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 17/10/2017.
 - c) Contratista: Tecmena, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 99162.00 euros. Importe total: 119986.02 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la oferta económicamente más ventajosa siendo el precio el único criterio de adjudicación.

Madrid, 19 de octubre de 2017.- El Secretario General Técnico, P.D.F. (Resolución de 9 de julio de 2015), la Subdirectora General de Gestión Económico-Administrativa. Ana María Cotado Álvarez.

ID: A170075648-1

cve: BOE-B-2017-61720